

SOLICITUD CESIÓN ESPACIOS MUNICIPALES



1. DATOS DEL SOLICITANTE

| | | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| NOMBRE | 1 ^{ER} APELLIDO | 2 ^O APELLIDO |
| DNI/NIF/PASAPORTE | ACTUANDO: | EN NOMBRE PROPIO |
| | | EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: |
| NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL | NIF/CIF | |

2. MEDIO O LUGAR DE NOTIFICACIONES

| | | |
|---------------|-----------|-----------|
| DIRECCIÓN | | |
| CÓDIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA |
| EMAIL | TELÉFONO | |

3. DATOS DE LA CESIÓN

| | |
|---|------------------|
| ESPACIO QUE SOLICITA | FECHA SOLICITADA |
| FINALIDAD PARA LA QUE SOLICITA EL ESPACIO | |
| RECURSOS NECESARIOS | |

4. DETALLE DE TIEMPOS Y HORARIOS

| | DESDE | HASTA |
|--|-------|-------|
| PREPARACIÓN LLEGADA AL CENTRO Y MONTAJE | | |
| DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESDE QUE COMIENZA HASTA QUE FINALIZA EL ACTO | | |
| DESMONTAJE Y RECOGIDA DESDE COMIENZO DEL DESMONTAJE HASTA SALIDA DEL ESPACIO | | |

CONDICIONES DE LA CESIÓN

- La cesión de los espacios municipales es gratuita y deberá hacerse con, al menos, 10 días naturales de antelación.
- Se deberán respetar los tiempos de entrada y salida indicados en la solicitud.
- No se podrá acceder al espacio antes de la hora indicada de "preparación".
- El solicitante se hace responsable de cuidar la instalación, el material y el mobiliario de la misma, velando en todo momento por la integridad y el buen uso del espacio.
- El Ayuntamiento de Navalagamella se reserva la facultad de trasladar o suspender los actos por razones técnicas o de programación. En este caso, se avisará al solicitante con una antelación de hasta 24 horas.

5. LUGAR, FECHA Y FIRMA

| | |
|---|-----------------------------------|
| En Navalagamella, a de de 20..... | ESPACIO PARA EL SELLO DE REGISTRO |
| FIRMA | |